



Comisión de Asuntos Migratorios aprobó su informe final de actividades

Boletín No. 6975

En la última sesión de trabajo, la Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN), aprobó por unanimidad de 14 votos su informe final de actividades de la LXV Legislatura.

El documento señala que, durante el periodo de octubre del 2021 a abril del 2024, se realizaron acciones para mejorar la efectividad y la eficiencia de la Ley de Migración; en este sentido, se efectuaron 21 sesiones de Junta Directiva, 22 ordinarias y una extraordinaria.

Se aprobaron opiniones respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, sobre la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de infantes migrantes.

Asimismo, planes de trabajo anuales, informes semestrales y anuales, y acuerdos sobre el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Destaca que la Comisión se reunió con Andrés Ramírez Silva, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), para tratar el crecimiento acelerado de las solicitudes de asilo político y protección complementaria, y las limitaciones presupuestales que enfrenta la institución.

También, se dialogó con Teresa Pimentel, de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, para conocer la labor que hace para organizar eventos en temas de interés y vanguardia sobre la política migratoria.

Subraya el encuentro con Luis Gutiérrez Reyes, del Instituto de Mexicanos en el Exterior, quien explicó a las y los legisladores los programas o "ventanillas comunitarias" con que cuenta dicho instituto para atender y proveer de información a quienes asisten a los consulados. Otra reunión fue con Alejandro Tagle Marroquín, Subcomisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración (INM).



El documento da cuenta de las mesas de trabajo con Rocío González Higuera, titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, y con José Juan Hernández, diputado migrante y presidente del Congreso de Zacatecas.

De igual modo, la mesa de trabajo con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR); con el doctor John Robert Hernández, de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), y con Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante.

Indica que se realizaron foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias, reuniones con el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, un diálogo con la Organización Internacional para las Migraciones, el ciclo de conferencias: Ley de Migración, Política Migratoria y Retos Legislativos, y con funcionarios de la CONOFAM.

Por último, el curso sobre el marco jurídico aplicable en asilo y protección internacional en México, el seminario para el fortalecimiento del marco normativo federal para una migración segura y el foro "Contexto nacional de las personas refugiadas en México".

Participación de diputadas

La diputada Valenzuela Sánchez dijo que el informe representa el arduo trabajo de todas y todos a lo largo de estos tres años. Refirió que no solo es un registro de las actividades realizadas, sino también un testimonio del compromiso y dedicación para avanzar hacia un futuro donde la migración sea segura, ordenada, regular, y se respeten plenamente los derechos y la dignidad de todos los migrantes.

María del Rosario Reyes Silva, diputada de Morena, expresó que independientemente del grupo parlamentario que se representa el trabajo fue bueno "si hubo discusión, no fue nada personal. Desde mi nivel seguiré trabajando para nuestros hermanos migrantes".

Del PRI, la diputada Sofía Carvajal Isunza puntualizó que la Comisión fue muy activa, aprobó muchos dictámenes de puntos de acuerdo e iniciativas; sin embargo, no se aprobaron las iniciativas que tenían un impacto real para cambiar la política migratoria. "Mientras no cambiemos las reglas migratorias, mientras no hagamos públicos los acuerdos migratorios con Estados Unidos, México seguirá con una política violatoria de los derechos humanos de las personas que migran".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/07/2024	LEGISLATIVO

También del PRI, la diputada María Elena Serrano Maldonado afirmó que aún hay mucho por hacer y avanzar, por lo que continuaremos en la lucha por los derechos humanos de los migrantes.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) consideró que se quedaron cortos en la lucha por los derechos migrantes. “Nosotros somos ciudadanos mexicanos en el extranjero y como migrantes requerimos una política migratoria adecuada a quienes somos, por lo que seguiré en la agenda migrante”.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas mencionó que tiene más de 40 años luchando en el exterior por los migrantes y seguirá trabajando para lograr una mejor vida y el respeto de sus derechos humanos.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-asuntos-migratorios-aprobo-su-informe-final-de-actividades>

